

ENTRE BALAS Y PALABRAS. RELACIONES DISCURSIVAS EN TORNO AL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

LUISA FERNANDA SALAMANCA GARNICA*

Fecha de Recepción: 15 de mayo de 2007
Fecha de Aceptación: 30 de mayo de 2007

RESUMEN

Este trabajo pretende reflexionar en torno a ciertas relaciones discursivas –inscritas en un contexto de democracia y guerra simultáneas– que se presentan en el conflicto armado colombiano. Dichas relaciones, vistas como múltiples juegos de poder o como un juego en el que hay varios centros de poder, incluyen el intercambio de discursos que, en sí mismos, son acciones.

La presente investigación pertenece al campo de estudios sobre la violencia en Colombia, particularmente al área de estudios sobre los *actores del conflicto*. Teórica y metodológicamente se ubica en un espacio articulador entre el análisis político y el del discurso. Siguiendo la línea que proponen los trabajos de John Austin¹, se analizan discursos de *actores armados* del conflicto colombiano, en este caso, guerrillas y paramilitares². Concretamente se trabajó sobre documentos producidos por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como principal expresión organizada del paramilitarismo en Colombia, durante el periodo analizado 1990-2004³.

Palabras clave: Colombia, conflicto, discurso, guerrillas, grupos paramilitares.

* Politóloga, cursando doctorado “Pasado y Presente de los DDHH”, Universidad de Salamanca. Vinculada a la Fundación de Iniciativas Locales de Castilla y León.

1 Al respecto ver: Austin, John. *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidós, 2004.

2 Bien sea en contra del Estado, las guerrillas; o como respuesta a la confrontación para mantener el *statu quo*, los paramilitares.

3 El período analizado en este artículo, como se ve, abarca hasta el año 2004, momento en el que la desmovilización de los grupos paramilitares era apenas una posibilidad, razón por la cual en este artículo se trata a las AUC como un actor armado aunque en la actualidad buena parte de sus integrantes se han acogido al programa de desmovilización del gobierno de Álvaro Uribe.

ABSTRACT

This work addresses certain discursive relationships - in a context of simultaneous democracy and war – present in the Colombian armed conflict. These relationships, seen as multiple power games or a game in which there are a number of power centers, include an exchange of discourses that, in and of themselves, are actions. Following the line proposed in the work of John Austin, this article analyzes the discourses of *armed actors* in the Colombian conflict, in this case, guerrillas and paramilitaries. It specifically analyzes documents produced by the Armed Revolutionary Forces of Colombia (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC), the National Liberation Army (Ejército de Liberación Nacional - ELN), and the United Self-defense Forces of Colombia (Autodefensas Unidas de Colombia - AUC) as the main organized manifestation of paramilitarism in Colombia during the period analyzed, 1990-2004.

Keywords: Colombia, conflict, discourse, guerrillas, paramilitary groups

INTRODUCCIÓN

Hablar en Colombia de conflicto armado es una acción recurrente. El tema es registrado tanto por el discurso académico, como por otras voces del entramado social. Esto se relaciona con el lugar que el conflicto tiene y ha tenido a lo largo de la historia colombiana. El país, al igual que el resto de la región; como lo plantean Kruijt y Koonings⁴, cuenta en su historia con una larga cadena de hechos de violencia. En América Latina, la violencia social y política ha sido endémica y de carácter permanente, razón por la cual, junto a las reflexiones sobre los ajustes económicos y las transiciones institucionales a sistemas democráticos, resulta útil incluir el estudio sobre la violencia como una de las variables explicativas de la realidad latinoamericana. A pesar de que los hechos de violencia en América Latina han sido reiterados, el caso colombiano llama particularmente la atención debido a la permanencia de un conflicto de alta intensidad en el que la violencia se ha convertido en una situación común y normalizada en la vida cotidiana. Este contexto de normalización, o en términos de Pécaut⁵, de banalización de la violencia, manifiesta lo crítico del caso y motiva la búsqueda de causas y soluciones.

Además, Colombia cuenta con una larga tradición institucional y de violencia simultáneas, hecho que puede parecer paradójico, ya que la existencia de instituciones demo-

4 Kruijt, Dirk; Koonings, Kees. "La violencia y el miedo en América Latina", en Koonings, Kees; Kruit, Dirk (eds.). *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002.

5 Pécaut, Daniel. "De la banalidad de la violencia al terror real: el caso de Colombia", en Koonings, Kees y Kruit, Dirk (eds.). *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002.

cráticas supone la compañía del monopolio de la violencia y, por lo tanto, la existencia solo potencial del uso de la fuerza. Pese a esta aparente paradoja, desde la perspectiva de Bejarano y Pizarro⁶ en Colombia hay una *democracia limitada*. Entre otras razones, porque las instituciones democráticas han permanecido a pesar de que el Estado ha sido débil, excluyente y se ha tenido que enfrentar a diversos conflictos sociales y a una violencia desbordada. La naturaleza de la democracia en Colombia ha variado sustancialmente con el tiempo, razón por la cual, los autores antes mencionados, optan por hablar de una *democracia asediada* para mostrar que los problemas de las instituciones democráticas en la actualidad ya no se relacionan solo con causas internas⁷; como se creía hasta hace poco, sino con causas fundamentalmente externas a las instituciones como la intensificación de la violencia y el auge de actores por fuera de las instituciones (que limitan el campo de acción de las mismas). Este cambio en la identificación de los problemas de la democracia colombiana, implica que la pretensión de dar fin al conflicto armado en la actualidad sea uno de los puntos principales para avanzar hacia una verdadera consolidación democrática. En este marco es particularmente relevante la pérdida del monopolio de la fuerza y de la ley, ya que en muchas regiones del país *actores armados* no estatales ejercen la violencia constantemente o de manera irregular y, además, en ocasiones, hacen cumplir sus propias normas e imparten justicia –su justicia– hecho que cuestiona la legitimidad estatal.

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

La bibliografía sobre el conflicto armado en Colombia es amplia y en particular el estudio sobre los *actores armados* ocupa un lugar privilegiado. En esta línea, encontramos textos que abordan el tema a partir de diversos enfoques, algunos lo hacen a partir de la historia y funcionamiento de los actores; como los trabajos de Pizarro⁸ y Medina⁹. Hay otros, que estudian el tema a través de relatos contados por sus propios protagonistas, como los de Matta¹⁰ y Molano¹¹. Mientras, hay quienes centran su estudio en los

6 Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo. *De la democracia 'restringida' a la democracia 'asediada': para entender la crisis de la democracia en Colombia* [en línea], Universidad de Notre Dame, 2001. Disponible en: <http://www.politik.uni-koeln.de/jaeger/forschung/escolomb.html>

7 La identificación de los problemas de la democracia en Colombia con factores internos tiene relación con el establecimiento del pacto del Frente Nacional que por vía institucional cerró los canales de participación política. Al hablar de la democracia en Colombia en los tiempos del pacto hay quienes usan otros calificativos como: restringida, consociacionista...

8 Pizarro, León-Gómez Eduardo. *Insurgencia sin Revolución: la guerrilla en Colombia una perspectiva comparada*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996.

9 Medina Gallego, Carlos. *ELN: Una Historia contada a dos voces*, Bogotá, Rodríguez Quito Editores, 1996.

10 Matta Aldana, Luis Alberto. *Colombia y las FARC-EP. Origen de la lucha guerrillera. Testimonio del Comandante Jaime Guaracas*, Nafarroa, Editorial Txalaparta, 1999.

11 Molano, Alfredo. *Trochas y Fusiles*, Bogotá, El Áncora Editores, 1994.

aspectos militares del conflicto, tal como Rangel¹². El presente artículo también apunta en esa dirección, es decir, en la de aportar al análisis del conflicto colombiano a partir del estudio de sus actores, solo que para ello se centra en sus discursos; línea en la que también se ubica Estrada¹³, quien se sitúa en el ámbito del discurso para analizar específicamente la retórica paramilitar.

El caso colombiano plantea un escenario específico de juego entre actores que luchan por consolidar su forma particular de concebir el mundo. Este conflicto podría ser una clara manifestación de lo que Lukes¹⁴ denomina como un *conflicto efectivo*¹⁵, o sea, de un escenario de ejercicio del poder. En esta línea, el poder es una “función de fuerzas colectivas y conciertos sociales”, lo que implica que el poder no es algo que se posea; se trata de una práctica, un ejercicio cotidiano y, en este sentido, se diferencia de otras categorías como capacidad, facilidad o aptitud. Bajo este supuesto, la noción de *poder* no equivale entonces a un sustantivo, sino a un verbo. Definirlo de este modo, rompe con lugares comunes cristalizados en frases hechas como “tomar el poder”. De otra parte, el poder es relacional, su existencia se reconoce en tanto alguien¹⁶ lo ejerce y consigue afectar en la acción o en la no acción a otro(s).

El conflicto puede manifestarse de diferentes formas; por ejemplo, a través del discurso. Incluso cuando el conflicto es observable en términos de violencia. La producción discursiva está inserta en un terreno de múltiples relaciones de poder y a la inversa, las relaciones de poder se revelan en materialidades discursivas. Así que, para analizar el poder o el ejercicio del poder –que implica acceder a un espacio de estructuras simbólicas e imaginarias– el discurso es una buena opción.

2. RELACIONES DISCURSIVAS EN TORNO AL CONFLICTO COLOMBIANO

Al analizar el corpus seleccionado se identificaron varios elementos: la imagen que de sí mismos y de otros (destinatarios, enemigos...) crean los enunciadores y el uso de diversos recursos (enumeración, citas de autoridad, imperativos, manejos del tiempo, etc.). Dichos elementos, en el contexto discursivo, pueden reflejar diferentes

12 Rangel, Alfredo. *Colombia: Guerra de fin de siglo*, Bogotá, Universidad de los Andes, Tercer Mundo Editores, 1999.

13 Estrada Gallego, Fernando. “La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado”, en *Análisis Político* No. 44, 2001, pp. 39-57.

14 Lukes, Steve. *El poder: un enfoque radical*, Madrid, Siglo XXI de España, 1985.

15 En esta lógica para que exista poder, es decir, afectación de uno(s) sobre otro(s), es necesario que exista un conflicto de intereses, ya sea efectivo o latente; esta última opción sería la más eficaz expresión del poder, aquella en la que la manifestación del poder no aflora evidentemente.

16 La expresión “alguien”, en esta ocasión no hace referencia (única) a un sujeto individual, ya que el ejercicio del poder puede también estar en manos de sujetos colectivos.

intencionalidades, la mayoría enmarcadas dentro del objetivo primordial de todo discurso político que es persuadir.

El enunciador político tiene la responsabilidad de persuadir a sus destinatarios o a los que define como tales. La lucha política –que es por el poder– es también discursiva, no solo electoral o armada. En este escenario, como dice Raiter, parafraseando a Foucault: “la primera tarea de un emisor político, anterior y simultánea con la posibilidad de encarar la lucha discursiva por el poder, consiste en la lucha por el *poder decir*, esto es, la lucha por constituirse en emisor válido, reconocido como tal, dentro de la red discursiva”¹⁷. Ese *poder decir* tiene que ver con las *condiciones de producción* en las que el discurso emerge y las *condiciones de circulación* en que se inscribe, es decir, con los marcos referenciales en los que se encuadra. Ya que como advierte Raiter, el discurso no solo responde a intereses conscientes de los actores sino también a parámetros socialmente construidos. Por lo tanto, los sujetos sociales no eligen libremente el juego que desean jugar, el contexto determina el lugar en el que se posicionan. En este sentido, no es igual el discurso que se construye y circula en democracia que el que lo hace en dictadura, a pesar de que ambos pretendan persuadir.

En el caso colombiano, los *actores armados* al margen de la ley, cada cierto tiempo consiguen ese *poder decir* al concretarse mesas de diálogo con el gobierno de turno, hecho que les otorga –por lo menos por un tiempo–, la categoría de *interlocutores* y el acceso a ciertos medios de difusión para su discurso. Quien entra en diálogo con el Estado cuenta con canales más asequibles de divulgación de su producción discursiva, su voz es recogida y difundida a través de medios masivos de comunicación e, incluso, adquieren forma, se presentan rostros, nombres, nuevos calificativos, etc. Se les otorga otro lugar, uno en el que se reconoce que existen y que poseen un discurso. En estos casos, los gobiernos asumen una especie de arbitraje, rol en el que son a la vez juez y parte, teniendo la capacidad de decidir si se entablan diálogos o no, y sobre todo con quién se dialoga. A pesar de que el poder del Estado está en competencia con otros poderes, que con su existencia cuestionan su legitimidad, éste se encuentra en un lugar que podríamos denominar como de superioridad discursiva, en cuanto el contexto de difusión le es más favorable.

2.1. EL DISCURSO GUERRILLERO

En el presente texto se utiliza el término discurso guerrillero para hablar de las manifestaciones discursivas de los grupos de esta índole que aún existen en el país, es decir, las FARC y el ELN, generalización que se hace debido a que, por lo menos en términos discursivos, se encontraron muchas similitudes. Como se verá más adelante, hay algunas citas de discursos elaborados por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB)¹⁸,

17 Raiter, Alejandro. *Lingüística y política*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1999, p. 33.

18 La CGSB en los años 80 reunió además de a las FARC y el ELN, al Ejército Popular de Liberación EPL (guerrilla de corte maoísta) y al Movimiento 19 de abril M-19 (guerrilla de tendencia urbana) que con su decisión de desmovilizarse abandonaron la Coordinadora.

estructura que por un buen tiempo agrupó a ambas guerrillas. Desde la Coordinadora se planteaban posturas políticas unificadas fundamentalmente para afrontar espacios de negociación. En la línea del análisis que aquí se desarrolla se puede definir a las guerrillas colombianas como actores cuya pretensión es, por lo menos en algún sentido, modificar los sistemas referenciales creados por el discurso dominante e imponer un nuevo sistema de valores afín al ideario socialista. Para lograr este objetivo han optado por la vía armada que, en su lógica, les llevará a la “toma del poder”. Esta última expresión es un lugar común en su discurso, que puede interpretarse como manifestación de una visión reducida del poder. Bajo esta concepción, se considera que al llegar a ese espacio privilegiado de poder se tendrá la capacidad de *imponer* una determinada visión del mundo.

En primer lugar, veamos algunas características generales de estos discursos. Las organizaciones guerrilleras colombianas dan especial **importancia a las estructuras y procedimientos**. Quizás sea esta una de las razones de su perdurabilidad. El papel de los procedimientos en su discurso está relacionado con lo legítimo; en este sentido, instancias o decisiones se legitiman gracias a los mecanismos que las constituyen. En la siguiente cita esto se hace explícito:

La Cumbre de Comandantes ratificó la legitimidad de la dirigencia de la insurgencia, mientras no haya modificaciones sustanciales a la situación actual, es desacertada la apreciación presidencial que pretende minimizar a la Coordinadora que sale fortalecida con mecanismos centralizados de dirección y cuyas fuerzas integrantes han demostrado capacidad para desarrollar acciones militares sostenidas y concentradas, en el ejercido control sobre los territorios en muchas oportunidades¹⁹.

En el anterior fragmento, la ratificación de la dirigencia de la CGSB se presenta como legítima por haber sido una decisión tomada en el espacio adecuado para ello: la cumbre de comandantes.

Por otra parte, varios de los documentos analizados pueden definirse como **discursos polémicos**. Este tipo de producción discursiva se considera como parte del discurso argumentativo, pero suele darse en escenarios con un grado de confrontación mayor, donde el discurso político corriente pierde capacidad de impacto. El discurso polémico utiliza varias herramientas, puede recurrir, entre otras, a la ridiculización o a la ironía, para construir imágenes desprestigiadas del enemigo. Las FARC, por ejemplo, han utilizado este recurso con cierta regularidad para calificar al gobierno de Álvaro Uribe, como se ve en el siguiente titular: “El ‘pajarraco’ quiere reelección”²⁰. Probablemente, el uso del calificativo “pajarraco” pretende relacionar a Uribe con los “pájaros”, nombre que recibían los grupos conservadores enfrentados a los liberales en La Violencia (años cincuenta).

19 CGSB, Primera Cumbre de Comandantes “Jacobó Arenas”. *Comunicado de la CGSB a la Junta Nacional Preconstituyente*. La Uribe: Octubre 2 de 1990.

20 FARC-EP. *Revista resistencia Internacional*, No. 32. Mayo de 2004.

También es recurrente encontrar en el discurso guerrillero la utilización de **la enumeración** para justificar su lucha, recurso que en muchos casos tiende a achatar los hechos, ya que fácilmente se torna reduccionista. Si bien la enumeración permite visualizar fácilmente hechos puntuales que se pretenden destacar, también puede reducirlos al generar la sensación de continuidad lineal de los sucesos, lo que estaría en contraposición a la complejidad de los fenómenos históricos, susceptibles a múltiples lecturas. Veamos un ejemplo de este recurso en un discurso de 1990: “el camino trazado por Bolívar, Jacobo, Bateman, Ernesto Rojas, lo continuaremos hasta alcanzar la Colombia con democracia, justicia social que todos soñamos para nuestros hijos”²¹.

Se percibe una especie de **pacto con el pasado** para construir un futuro deseado que se dibuja en la imagen: “nuestros hijos”. El pacto se hace con líderes muertos, que al desaparecer ocupan un lugar mítico dentro de la enunciación guerrillera. Por ejemplo, las FARC se remontan constantemente a la cuestión histórica, de una manera totalizante y maximalista al poner muchas cosas en el mismo plano. Se apela a lo histórico fundamentalmente en dos sentidos: eliminando las particularidades (enumeración) o reafirmando el pacto: compromiso con un pasado que les hace continuar en armas en el presente, para construir un futuro. Podemos visualizar el pacto entre las FARC y el pasado (líderes y hechos) tomando dos hechos fundamentales en su argumentación: la resistencia de las “repúblicas independientes”²² (1964), momento en el que sitúan el origen de su lucha, y la muerte de su líder Jacobo Arenas (agosto de 1990). Estos dos casos son tomados aquí como arquetípicos del comportamiento del discurso guerrillero frente a los usos que otorga a la memoria.

En primer lugar, en cuanto a las “repúblicas independientes”, se ve cómo la imagen de aquella resistencia campesina es evocada y renovada constantemente con el fin de mantener y renovar también la idea de que se les atacó primero, razón por la cual la opción de tomar las armas, en algún sentido les fue impuesta. Con este argumento se ubican en la posición de la víctima, recurso usado también constantemente por los paramilitares, como veremos más adelante, librándose, por lo menos en su armazón discursivo, de asumir responsabilidades en cuanto a continuar optando por la lucha armada. En la lógica que proponen la culpa recae fundamentalmente en el Estado colombiano. Veamos cómo es presentada esta misión de autodefensa en 1989: “Luchamos con la razón de nuestro lado. Primero, porque las guerrillas nuestras no surgieron sino como la respuesta a una agresión contra los campesinos y luego, porque la causa

21 CGSB, Primera Cumbre de Comandantes “Jacobo Arenas”. Comunicado de la CGSB a la Junta Nacional Preconstituyente. La Uribe: Octubre 2 de 1990.

22 Las denominadas “repúblicas independientes” eran zonas en las que campesinos convertidos en colonos construían comunidades, todo esto bajo la influencia de comunistas formados en las viejas luchas armadas (bipartidistas). Las experiencias más conocidas son las de Marquetalia, El Pato, Riochiquito y Guayabero, precisamente la primera de estas dio nombre a la campaña militar emprendida por el Ejército Nacional en mayo de 1964 para acabar con estas experiencias organizativas. Dicha campaña se conoce con el nombre de “Operación Marquetalia”.

que defendemos es la causa de los explotados y nuestras banderas de lucha nunca se plantean aisladamente de las necesidades fundamentales de los campesinos, de los obreros”²³.

En 1998, la resistencia de las “repúblicas independientes” se presentó en relación con la lucha contra el narcotráfico. De igual manera se intenta renovar su imagen en el lugar de la víctima como justificante de su accionar:

Hace ya 34 años fuimos víctimas de la agresión planeada en el Pentágono y ejecutada por las Fuerzas Militares colombianas en Marquetalia [...] En ese entonces se utilizó la excusa de la «lucha contra el comunismo internacional» ahora ante el intento de internacionalizar el conflicto colombiano se utiliza el pretexto de moda y que reemplazó al comunismo internacional, después de la caída del muro de Berlín, como excusa del imperio para su intervencionismo e injerencia «la lucha contra el narcotráfico»²⁴.

Por otra parte, volviendo sobre el pacto con sus líderes, la muerte de Jacobo Arenas, máximo líder de las FARC, ocurrió en un momento muy relevante para Colombia; en ese entonces se preparaba la reforma constitucional, tema que captaba la atención de las guerrillas, pues tenían pretensiones de participar en el proceso. Particularmente las FARC pretendía hacerlo sin renunciar a las armas. Por lo tanto, la muerte de Arenas, encargado de las relaciones políticas de esta guerrilla, planteó una situación compleja para esa organización. A la pérdida, esta guerrilla le otorgó el lugar de elemento aglutinador y, de este modo, Arenas se sumó a la larga cadena de “héroes” con los que se establece el pacto del que se hablaba antes. En este caso hubo un claro interés en hacer de la figura de Arenas un incentivo para la cohesión, por lo menos al interior de las filas guerrilleras:

rendimos homenaje perenne a su memoria y colocamos toda su vida como ejemplo de compromiso de lucha revolucionaria por una patria digna, libre y soberana. Reafirmamos la continuación de nuestra lucha por alcanzar una solución política al conflicto armado que vive el país, manteniendo más alto que nunca las banderas bolivarianas de unidad, transformación y cambio que enarbolamos el día de Jacobo hasta alcanzar la nueva Colombia que con él empezamos a construir²⁵.

Se ubica a Arenas en el lugar del “héroe” cuya vida sería digna de imitar, y al alcanzar este lugar logra de alguna manera la “inmortalidad”. En el terreno de la enunciación, la ficción puede tener un carácter real. En este sentido, el discurso de las FARC da “inmortalidad” a aquellos que considera merecedores de ella. La muerte, en esta lógica, que puede ser la misma de los demás *actores armados*, adquiere significados positivos. Una muerte heroica podría asegurar un lugar en ese espacio de inmortalidad que

23 Marulanda, Manuel. *Cuadernos de Campaña*, Editorial el Abejón Mono, 1989, p. 75.

24 FARC. Solidaridad. En *Revista Resistencia Internacional*, No. 18. Mayo-septiembre de 1998.

25 Comunicado de las FARC. Agosto 15 de 1990.

construye el discurso. Arenas se hizo “inmortal” en el discurso de las FARC que, cabe decirse, es un discurso que ha inmovilizado sus referentes.

Como se ha dicho, la elevación de personajes a lugares modelo es una acción recurrente en este discurso, que puede asumirse como una tendencia a ubicarse en un lugar heroico. Entonces, en términos de la imagen que de sí mismos construyen, puede verse que suelen igualarse a figuras que, en su lógica, han alcanzado algún nivel de autoridad. En el caso de Arenas, se ve cómo al morir se incluye en la historia y se hace digno de citar. Esto nos permite introducir un rasgo constante en los discursos de los actores estudiados en esta investigación: se trata de las **citas de autoridad**, recurso que se utiliza para dar soporte a algo, para justificar lo que se dice. Este es un recurso que se utiliza en casi todo tipo de discursos; por ejemplo, el discurso académico, en cierta forma, funda parte de su legitimidad en su capacidad de citar. Cabe advertir que, en sí mismo, el hecho de citar no conlleva una carga valorativa; lo relevante en el caso que aquí nos ocupa es identificar de qué manera se construyen esas citas y con respecto a quién o qué generan vínculos o espejos a través del uso de este recurso.

En este sentido, para legitimar lo que se dice se recurre a la voz de otro que cuenta con cierto prestigio. La figura de Arenas, al morir, ingresa al nivel de autoridad digna de citar y, así, se acude a su voz para darle peso a algunas afirmaciones. Por ejemplo, se le presentó como un abanderado de la paz y se le citó en un momento en que se buscaba fortalecer los acercamientos con el gobierno:

La negociación debe seguir adelante con la misma tenacidad y esperanza con que la hemos venido abordando. Nadie tiene una opción diferente. Como dijo el comandante Jacobo Arenas ‘el destino de la patria no puede ser el de la guerra civil’. Los llamados a la guerra o las amenazas de ella no le solucionan nada al país. Muy al contrario, lo complican todo²⁶.

Para profundizar en los recursos discursivos de la guerrilla se seleccionó un discurso considerado como arquetípico del discurso guerrillero. Se trata de un documento producido el 10 de diciembre de 1992 por la CGSB, dirigido a los intelectuales y denominado precisamente **“Carta a los intelectuales”**. Las citas textuales que se encuentren a partir de aquí son tomadas de dicho documento.

Esta carta, al igual que muchos otros documentos de las guerrillas, sitúa como lugar de la enunciación a las “montañas de Colombia”, frase que se ha convertido en referencial y que, en cierto sentido, carga de valor mítico su lucha. La carga mítica de ese “montañas de Colombia” se relaciona con la imagen heroica del guerrillero que vive en la montaña, que es campesino o se emparenta con lo rural.

26 Cano, Alfonso. *Tres encuentros de la nación*, Septiembre 19 de 1991.

Los destinatarios de esta carta, los llamados intelectuales son: Antonio Caballero, Gabriel García Márquez, Nicolás Buenaventura y Fernando Botero. Se trata de personajes destacados en sus respectivas áreas. La escogencia de estos destinatarios no es casual. La argumentación que se desarrolla busca colocarlos de su lado, apoyarse en ellos. Respaldarse en personajes que gozan de credibilidad para favorecer la aceptación y la imagen de la lucha guerrillera. En el siguiente fragmento de la carta se percibe el interés de persuadir a los “intelectuales”:

El momento que se vive precisa de la participación activa de todos y particularmente de ustedes. Demócratas convencidos, contrarios a la violencia y las opciones autoritarias que pueden desde sus periódicos, revistas, cátedras, foros, etc., contribuir a morigerar un ambiente cargado de pugnacidad. Persuadir al Gobierno abandonar su lenguaje procaz y camorrero que lesiona más a quien lo emplea que a quienes pretende descalificar. Hacerle saber que la censura de prensa, encubierta con cualquier ropaje, sólo manifiesta la credibilidad de quien se siente defensor de causas perdidas. Así, sólo se logran acrecentar las promulgaciones de nuestra sufrida patria.

En este documento es común la utilización de palabras de uso poco frecuente (procaz, morigerar, camorrero, pugnacidad), tendencia que hace al texto, de alguna manera, un tanto barroco. Intuitivamente, puede situarse al estilo escogido en la pretensión de posicionar lo enunciado al nivel de los destinatarios; en otras palabras, se adorna el texto porque se dirige a intelectuales. El lugar del intelectual para las guerrillas en Colombia puede considerarse como un lugar de autoridad, siempre y cuando estos intelectuales no descalifiquen absolutamente la lucha guerrillera. En este fragmento es clara la intención de convencer a los “intelectuales” de cuestionar la actuación del gobierno de turno (César Gaviria), que para este momento se había alejado de la opción del diálogo optando por una “guerra integral”. La decisión del gobierno de no dialogar más llevó a la CGSB a buscar otros caminos de acercamiento como este de la intermediación de personas legitimadas para hacerlo. En momentos de no diálogo son usuales las manifestaciones de este tipo, que involucran a terceros para el intercambio de mensajes. Los intermediarios pueden ser la iglesia, representantes de la comunidad internacional, académicos, o instancias creadas específicamente para ello, como las comisiones facilitadoras, etc. Entonces, ni en momentos de confrontación militar declarada y cierre de posibilidades de diálogo directo, los actores renuncian al recurso de la palabra. Esto se aplica a todos los *actores armados*.

Volvamos al discurso en cuestión. A la petición que se les plantea a los intelectuales se llega a través de un esquema argumentativo que avanza en espiral sumando capas de causas justificatorias de “la lucha guerrillera revolucionaria en Colombia”. Dichas causas se van acumulando *in crescendo*, anunciando una explosión: la solicitud a los destinatarios. Veamos cómo se construye esta espiral:

En primer lugar, es destacable el uso reiterado de enumeraciones. En la primera parte del texto se usan tres enumeraciones distintas, que bien podrían ser las capas de las que hablábamos antes. La *enumeración*, que como ya hemos dicho es recurrente en el

discurso guerrillero, en este caso sirve a quien la usa para legitimarse históricamente con una visión maximalista que no reconoce matices. En un primer momento se enumeran próceres como sujetos individuales e históricos:

Las 63 guerras intestinas que hemos padecido desde entonces son la evidencia de una cultura intolerante, impuesta desde las más altas esferas del poder que han erigido además el asesinato político en costumbre, a través del cual se dirimen las diferencias sobre el manejo del Estado: los atentados al Libertador Simón Bolívar, al mariscal Antonio José de Sucre, a Rafael Uribe Uribe, a Jorge Eliécer Gaitán, a Jaime Pardo Leal, a Bernardo Jaramillo, a Luis Carlos Galán, para sólo resaltar algunos de los más significativos, llenan de vergüenza las páginas de nuestra historia.

Como vemos, se ubican en el mismo lugar figuras muy diferentes como Simón Bolívar y Jorge Eliécer Gaitán, se les iguala como víctimas del mismo verdugo: el Estado. Posteriormente se presentan dos enumeraciones más: las formas que ha asumido el enemigo (sujeto colectivo) históricamente y los crímenes de Estado:

La verdad es que desde mucho antes que surgiera en Colombia la lucha guerrillera revolucionaria, la práctica de la guerra sucia ha campeado en medio de la más grande impunidad, los pájaros²⁷, los paramilitares, los servicios de inteligencia del Estado son los principales protagonistas de esa larga historia de terror que ha vivido nuestra patria, caracterizada unas veces por el asesinato selectivo, otras por las masacres y genocidios y siempre por las torturas, las desapariciones, el autoritarismo y la intimidación colectiva lo que ha obligado a muchos compatriotas a tomar la vía del exilio como recurso extremo en defensa de su integridad física y moral.

Retomemos las capas que estas múltiples enumeraciones proponen. Primero, se presentan personajes históricos que han sido víctimas del Estado; posteriormente, las formas que el enemigo ha asumido en la historia; y por último, los crímenes que comete ese enemigo. Enumeración tras enumeración se suman argumentos para la existencia de la lucha guerrillera, que vendría siendo en este discurso el enunciador. Como enunciador, "la lucha guerrillera" avanza en el texto para justificar la necesidad de su existencia. En este discurso el enunciador recurre en varias ocasiones a la **negación**, recurso dialógico, ya que implica un diálogo con una posición contraria que disputa la legitimidad de los argumentos propios. En los casos en que el enunciador usa este recurso lo hace para dar respuesta a alguna idea que otros, que no necesariamente son los destinatarios, pueden estar manteniendo. Veamos:

Es importante destacar que la lucha guerrillera revolucionaria en Colombia, nació, se desarrolló y continúa creciendo como respuesta popular a la permanente violen-

27 Los 'pájaros' era el nombre que recibían los grupos conservadores enfrentados a los liberales en la época denominada como La Violencia de los años 50.

cia del Estado que impide a sangre y fuego la existencia de una oposición al establecimiento. No ha sido pues, ni un fin ni un objetivo. Ha sido simplemente un medio para resistir la agresión y luchar por la democracia y la dignidad.

La negación en este caso entra en diálogo con posturas que verían a la violencia guerrillera como un fin en sí misma, más allá de la cual no habría objetivos políticos. Al hablar de situaciones problemáticas, el enunciador suele acusar a algo o alguien externo. En el texto analizado, por ejemplo, se manifiestan acusaciones al Estado. En este discurso particularmente, es una forma más de convencer a los destinatarios de ubicarse de su lado y no del lado del enemigo (el Estado), que en su lógica, es el culpable. Veamos:

Hay que decir, que si algunas prácticas y concepciones han perdido vigencia histórica son precisamente, los del terrorismo de Estado, que utilizando mecanismos institucionales asesina y desaparece sistemáticamente a sus contradictores para hacer del despotismo la forma natural del ejercicio del poder. Es que en Colombia, para desgracia de todos nosotros, se apoltronó la Concepción de Seguridad Nacional que superada por la historia contemporánea y por fin de la Guerra Fría pretende ser transformada ahora en Ley de la República para oficializar una política de odios y retaliaciones sin fin. Es en torno a esta intolerancia oficial, a los antipopulares planes de desarrollo económico y social impuestos por el Fondo Monetario Internacional y a la propia incapacidad e incompetencia de la administración nacional que gravitan los grandes males de la nación. No puede ser serio recargar sobre los hombros de la Coordinadora las seculares carencias de nuestra sociedad.

En el fragmento anterior la expresión de refuerzo “Hay que decir”, denota obligatoriedad. El enunciador manifiesta que tienen la obligación de desenmascarar al enemigo, mostrando sus fallos. Este enunciador tiende a identificar los fallos como externos. Se extraña la presencia de reflexiones autocríticas. Al afirmar “hay que decir que si” se prepara el terreno para una nueva negación: “No puede ser serio recargar sobre los hombros de la Coordinadora las seculares carencias de nuestra sociedad”. Esta última negación parece responder, sin que el enunciador lo manifieste explícitamente, a quienes creían (creen) que la lucha guerrillera había perdido vigencia. Para negar la idea de que su lucha perdió vigencia el enunciador recurre al recurso de **la metonimia**, es decir, a reemplazar la parte por el todo, llevando la cuestión a un plano amplio de influencias externas (internacionales y del pasado). En esta lógica se incluye al Fondo Monetario Internacional y a la guerra fría. La argumentación inicia descalificando la violencia del enemigo para situarla dentro de males mayores.

Por otra parte, la causa de todas las violencias, en la lógica que este discurso plantea, es histórica. Así como la lucha guerrillera se plantea inmersa en una cadena limitada de hechos, se habla de un Estado que “asesina y desaparece” en tiempo presente debido a un pasado que pervive: “se apoltronó la concepción de Seguridad Nacional que superada por la historia contemporánea y por fin de la Guerra Fría pretende ser transformada ahora en Ley de la República para oficializar una política de odios y retaliaciones sin fin”.

Es interesante constatar cómo una historia es rechazada y otra no. Se plantea que las lógicas impuestas por la guerra fría han sido superadas, cosa que debería notar el enemigo pero que el enunciador no nota para leerse a sí mismo.

Para finalizar este apartado, veamos un último recurso utilizado en el discurso guerrillero, al que en esta investigación se ha denominado como recurso de **veracidad**. Se trata de una modalidad recurrente: es la aseveración que se usa para plantear las verdades del enunciador. El enunciador afirma con firmeza varias cosas y por la forma en que lo hace no deja mucho espacio a la réplica: "Nosotros, que recorreremos a pie el país cotidianamente, conversando con sus gentes en campos y ciudades, que sabemos lo que representamos para esa gran masa de colombianos que no recibe del Estado más que agresiones y promesas y que nunca es consultada por los empresarios de las encuestas oficiales, sabemos del inmenso anhelo de paz que embarga la nación".

2.2. EL DISCURSO PARAMILITAR

Al analizar el discurso paramilitar se identificaron dos momentos relevantes en cuanto a la producción del mismo: uno antes de los diálogos instaurados con el gobierno de Álvaro Uribe y otro cuando ya estaban instaurados. Vale decir que en este caso se han analizado documentos hasta 2004, por lo cual no se aborda nada referente a las desmovilizaciones que han sucedido posteriormente.

El enunciador AUC busca presentarse a través de su discurso como un actor coherente al abandonar la lucha armada en el momento en que su misión, a saber: sustituir la función del Estado de proveer seguridad a los ciudadanos, pierde sentido con la llegada de un gobierno que es identificado como capaz de cumplir dicha función. Por esta Razón, la AUC entra en un proceso de diálogo con el gobierno Uribe y no con otro, bajo la consideración de que él refleja los intereses que han defendido con su lucha, y deja en sus manos la realización de los cambios necesarios para el país, en sus términos "la reinstitucionalización".

Las Autodefensas Unidas de Colombia, hemos sido consistentes con nuestro mensaje a la sociedad: prometimos que cuando el Estado enfrentara la subversión y liderase a la sociedad contra el terror, bajo un gobierno firme, democrático y pluralista; ese día, abandonaríamos las armas y nos haríamos a un lado para facilitar la reinstitucionalización de Colombia²⁸.

El enunciador AUC asume diversos lugares en su discurso, se construye como tal de diferentes maneras que varían, incluso, en un mismo discurso, como se verá más adelante. En esta ocasión veamos en la siguiente cita cómo llega a presentarse en alguna ocasión como una organización civil, cosa que evidentemente no es (por lo menos para

28 Mancuso, Salvatore. "Editorial 'Honramos la palabra empeñada'", Urabá Antioqueño, noviembre 25 de 2004.

ese momento): “La Organización Nacional Antisubversiva de carácter Civil aglutinada en las Autodefensas Unidas de Colombia, no ha sido el obstáculo para la paz, tal como han querido hacerlo creer en tantas ocasiones”²⁹.

El lugar en el que el enunciador se ubica varía según quién sea el destinatario; así, por ejemplo, si se trata, aunque sea de manera indirecta, de quien consideran como su enemigo, se ubicará en un lugar amenazante, mientras que si se dirige a otro actor, por ejemplo, a uno internacional, optará por otro sitio. Veamos un fragmento de una carta de las AUC dirigida a la ONG internacional Human Rights Watch, en la que se ubican como defensores de la justicia:

*[...] la Justicia como Ley Natural, no se opone a la obligación de buscar la Paz, ni al derecho y el deber de defender la Vida cuando dicha Paz no sea posible. Es por ello que como Organización de Autodefensas hemos nacido y crecido, no al amparo, sino por causa de la impunidad, y hemos clamado por el restablecimiento de la Seguridad y la Justicia tanto de ámbito nacional, como por la vinculación de nuestro país al naciente Sistema Penal Internacional que garantice la Justicia para aquellos casos en los que el estado no cumpla con dicho deber*³⁰.

A lo largo del discurso *analizado* se encontraron diversas formas de constituirse como enunciadores. Una de las estrategias identificadas es la de ubicarse en un lugar de **inferioridad** frente al destinatario, fenómeno que se ve en el siguiente fragmento de un discurso dirigido a los candidatos presidenciales para las elecciones del 2002, Noemí Sanín, Horacio Serpa, Álvaro Uribe y Luis Eduardo Garzón. La inferioridad que asumen puede relacionarse con la misión que promulgan poseer: la defensa de las instituciones democráticas. Los candidatos presidenciales entran en competencia por el lugar institucional de mayor relevancia en un régimen presidencialista como el colombiano y así, al situarse por debajo de ellos, se asumen por debajo de las instituciones. La posición desventajosa que asumen tiene que ver con la pertenencia de los candidatos a la esfera de lo legal. Esto, como veremos más adelante, resulta contradictorio, pues separan la legitimidad de la legalidad.

*En nuestra condición de organización al margen de la Ley, somos los menos indicados para pedir de ustedes altura y seriedad en el desarrollo de las campañas electorales, pero la legitimidad que nos otorga el apoyo popular nos lo permite*³¹.

Se construye en este apartado un escenario de espejo entre candidatos (legalidad) y AUC (ilegalidad). Esta imagen plantea una encrucijada por cuanto la *legalidad* suele relacionar-

29 Estado mayor AUC. *La estrategia negociación de la subversión*, Mayo 12 de 2001.

30 Dirección política AUC. *Carta a José María Vivanco, director de Human Rights Watch*, Colombia, Julio 10 de 2001.

31 Dirección política AUC. *Carta dirigida a los candidatos presidenciales*, Colombia, Abril 5 de 2002.

se o incluso igualarse con la *legitimidad*. Si se carece del soporte de la ley se intentará ubicar la justificación en cualquier otra parte; por ejemplo, las guerrillas intentan justificar su lucha en la memoria histórica. Como mencionábamos antes, en la línea de Raiter, la primera tarea de un enunciador político es hacerse oír, ese *poder decir* está en la base de la lucha de los *actores armados* ilegales en Colombia, que luchan por justificarse ante otros y ante ellos mismos, por ser legítimos. En este orden de ideas, el ser oído tiene relación con el ser legítimo. Aceptan su condición de ilegalidad que, en su lógica, no es igualable a legitimidad, es decir, su lucha estaría legitimada por “el apoyo popular”. Este planteamiento corresponde con una imagen que diferencia lo legítimo de lo legal. Como plantean Narváez y Salamanca³², una legitimidad de esta índole podría considerarse como objetiva porque “se juega en la relación de un sujeto frente a un objeto que se reconoce como *estatuto de verdad*”. En este sentido, la construcción de una verdad, la suya propia (“el apoyo popular” en este caso), les permite justificar su lucha. Esta justificación tendría efectos fundamentalmente internos favoreciendo la cohesión y credibilidad de los militantes de la organización en torno a la ficción de que el pueblo los apoya.

En varias ocasiones el enunciador se ubica en el lugar de la **víctima**: se recurre a este recurso con frecuencia, desviando del terreno jurídico el tema de la culpabilidad, para ubicarlo en un plano, si se quiere, religioso. En sociedades mayoritariamente católicas, como es el caso de Colombia, suelen valorarse especialmente las víctimas y los arrepentidos (que en algún sentido fueron víctima de sí mismos, pero cuya virtud está en abandonar un pasado de errores). En esta lógica, puede entenderse el impacto que un discurso de este estilo puede generar. Los paramilitares juegan a ocupar ambos lugares (víctima y arrepentido), lo que en la lógica que se identifica en su discurso, podría hacerles merecedores de la redención. Veamos un ejemplo de esa identificación con el rol de víctima:

Las autodefensas que nacimos por allá en el año ochenta como consecuencia del secuestro y asesinato de Don Jesús Castaño, éramos campesinos, no políticos pero honestos, que solo actuábamos en legítima defensa. Pero varios años después llegó el Mexicano, un capo de la droga, y destruyó todos los pensamientos de nuestros hombres y nuestro sueño, con su plata y falta de escrúpulos para utilizarla, caímos en sus garras, obligando al gobierno de turno a decretar la ilegalidad de las autodefensas en todo el país, aunque no entendimos el carácter nacional de esa determinación afectando a otras autodefensas como la nuestra, quienes seguíamos firmes en nuestro principio exclusivamente antsubversivo³³.

Como puede verse, se responsabiliza a una persona individual del rumbo de las acciones de una organización armada que ha incurrido en todo tipo de delitos. Se percibe

32 Narváez, Ginneth y Salamanca, Luisa. *Propuesta teórica y metodológica al análisis de la legitimidad. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP (1990-1994)*. Tesis de grado meritoria dirigida por: Múnera, Leopoldo. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003.

33 Dirección política de las AUC. *¿Y quién volverá a creer en nosotros?* Julio 21 de 2002.

cierto interés por no desviar la posibilidad de aceptar responsabilidades. Veamos ahora la frase con la que se cierra uno de sus comunicados: "... solo los que perdonan, son capaces de hacer la paz"³⁴.

El tipo de creencias señalado en esta frase puede favorecer la imagen de personajes como Carlos Castaño que se presentaba como un católico arrepentido de sus culpas y con una actitud autocrítica, aunque la autocrítica puede envolver culpas no aceptadas. La construcción de destinatarios es muy variada en estos discursos, puede decirse que, al igual que en otros casos, las imágenes que de ellos se crean responden al tipo de discurso y también a quien se dirige. Pero hay una característica específica que se ha percibido en el caso de las AUC: cuando el mensaje se dirige a algún representante de las instituciones democráticas, el tono que se usa es de respeto, aunque en algunos casos, como los mensajes enviados al presidente Andrés Pastrana, con quien no compartían su política de paz, se crean imágenes contradictorias del destinatario. Las modalidades de enunciación que se usan varían entre el halago y la recriminación.

Veamos un ejemplo en el que en un primer momento se halaga la labor del mandatario:

Todo lo que estaba en sus presidenciales manos, que son las manos de la Constitución y la Ley, fue ofrecido a las FARC; todo lo que el mundo civilizado podía esperar de un mandatario que quería conseguir para su Pueblo la Paz fue superado con creces por su generosidad hacia el enemigo³⁵.

Posteriormente el tono de la comunicación se torna recriminatorio e imperativo como se ve en la siguiente cita:

Señor Presidente: comience a despedirse de una buena vez de aquellos interlocutores a quienes Usted pretendió elevar de delincuentes a políticos, reconociéndoles unas sanas intenciones, las que ellos, arrogantes y violentos, se encargaron de desmentir, echando por la borda todo lo bueno que Usted ha insistido en mantener en pie contra viento y tempestad³⁶.

La imagen que crean de Pastrana es interesante; se pasa del uso de formas respetuosas a otras recriminatorias. Como veíamos en una cita anterior, se halagaba su espíritu de paz y el obrar de buena fe. En otras ocasiones se le culpa junto a las Farc de mantener la guerra, se le incluye dentro de la imagen que construyen de enemigo:

Las FARC y Pastrana se ven obligados a prorrogar su novela de paz y ficción en medio del terror de la guerra. Es inevitable para ambos. Ellos dos se retroalimentan y no

34 Estado mayor negociador AUC. *Carta dirigida a la Comisión humanitaria para el desminado en Antioquia*, Septiembre 2 de 2004.

35 Castaño, Carlos. *Carta a Andrés Pastrana, Presidente de la República*, 1 de mayo de 2001.

36 Ibid.

pueden vivir la Una sin el Otro. Peligroso romance. Romance de traición y mentiras, en el fondo se desprecian mutuamente pero, entrelazan sus tentáculos entre sí, impidiendo que se suelte el nudo que amarra la paz y mantiene la guerra, mientras sus consecuencias las padece el país entero, excepto quienes viven esa pasión³⁷.

Por otra parte, en el corpus analizado se encontraron varios documentos de tipo autobiográfico. Este tipo de textos, que pueden ser confesiones o testimonios, adquieren un peso especial a partir de los años noventa, momento en el que los géneros que tratan de vivencias personales específicas cobran visibilidad. Este hecho se relaciona con el declive de los metarrelatos, de las grandes explicaciones para dar cuenta de la realidad.

“Hace 22 años nacimos con las Autodefensas, ahí he crecido toda mi vida, aprendí muy bien lo que es el Legítimo Derecho a la Defensa”³⁸.

El auge de las historias mínimas va de la mano de la construcción de nuevas subjetividades, con el tipo de sujeto que se construye en esta época. Por el contrario, las guerrillas se niegan a aceptar la subjetividad y siguen defendiendo fundamentalmente a sujetos colectivos.

También, es necesario señalar que las AUC definen como su enemigo natural a las guerrillas, especialmente a las Farc, razón por la cual al hablar de ellas usan un lenguaje muy fuerte, amenazante y que pretende desprestigiarlas:

Que las FARC tienen un propósito que, en últimas, es político: ¡claro que lo tienen! Su objetivo final es imponer sus criterios sectarios y excluyentes donde el Partido Único de las FARC ejerza el poder absoluto sobre la totalidad de la Nación colombiana. Para las FARC no hay libertades públicas posibles, ni creencias religiosas, ni iniciativa privada que cuenten. El régimen totalitario que auspician es el que se propone doblegar a sangre y fuego cualquier posible oposición o pensamiento alternativo. Es cierto que las FARC son un hecho político con móviles políticos: lo que no debemos olvidar es que también merecen la cárcel, y muchos de sus dirigentes la cadena perpetua, por sus criminales métodos de hacer política³⁹.

No siempre se descalifica por completo al “enemigo”, en ocasiones extienden la imagen de víctima a todos los combatientes como se ve en la siguiente cita:

La guerra no es una forma deseable de vida, pero la agresión a la libertad es aún más intolerable. Colombia [...] ha venido viviendo, o mejor sufriendo, a lo largo de los últimos

37 Dirección política y militar AUC. *Las FARC y Pastrana. Simbiosis y coexistencia*, Colombia, octubre 8 de 2001.

38 Castaño, Carlos. Dirección política AUC. *Más sobre el Proceso con las AUC*, Agosto 7 de 2003.

39 Mancuso, Salvatore. Comandante Estado Mayor AUC. *¡A Dios rogando, y con el mazo dando!*, Mayo 16 de 2002.

40 años una espiral de violencia que ha costado la vida a muchos hombres de bien, tanto líderes destacados como anónimos ciudadanos, y en la cual, de igual manera, han caído multitud de combatientes irregulares que hicieron del enmascaramiento entre el resto de la población su principal arma de guerra. En otro momento lo he dicho, en la guerra, todos somos víctimas, aún cuando empuñamos un arma por la libertad⁴⁰.

La guerra es una especie de “mal necesario” en la lógica de las AUC, se presenta como algo que debe acabar pero cuyo fin no está en sus manos. Según su discurso, la guerra no la han impuesto ellos sino las condiciones, fundamentalmente los extremos a los que han llegado las guerrillas. En el contexto de una negociación con el gobierno la imagen del “enemigo” para las AUC se matiza más:

Hemos asistido primero, y participado después, durante largos años en una guerra entre hermanos, inevitablemente degradada por el paso del tiempo, contaminada por todo tipo de influencias e intereses mezquinos y criminales; guerra entre hermanos a la que corresponde decir basta, para que su espiral de envilecimiento no vuelva irrealizable cualquier proyecto todavía posible de alcanzar una Colombia digna y democrática, socialmente justa y económicamente próspera, donde quepamos todos sin exclusiones y sin revanchismos⁴¹.

A diferencia de lo dicho en otros documentos, no se presenta a la violencia como necesaria e ineludible, lo que puede entenderse al ser planteado en medio de una negociación. Además el auditorio ante el que se presentaba este documento estaba conformado por defensores de derechos humanos, muchos de ellos extranjeros, razón que justificaría aún más la moderación del lenguaje. Es claro cómo dependiendo del auditorio el tono varía. Las manifestaciones publicadas en Internet suelen tener un estilo menos calculado porque van dirigidas a un destinatario amplio, en cambio en el caso de cartas dirigidas a personas específicas o eventos concretos, como en este caso, el tono se modera, puede que porque se calcula más el peso de lo que se dice. Es interesante ver cómo en este discurso al enemigo se le llama “hermano” y se culpa sólo al “tiempo” del nivel de degradación que ha alcanzado la confrontación.

Los discursos de las AUC pueden considerarse como mayoritariamente **polémicos**, en los cuales es constante el uso de modalidades imperativas o directivas, que pretenden persuadir de forma muy directa al destinatario. Quizás la palabra persuasión no es la adecuada, ya que en muchos casos se trata directamente de amenazas. Veamos el siguiente ejemplo, en el que las AUC se dirigen en uno de sus editoriales a Hugo Chávez, Presidente de Venezuela:

40 Castaño, Carlos. *¿Tu verdad? No, la verdad, y ven conmigo a buscarla*, Diciembre 10 de 2001.

41 Salvatore, Mancuso, jefe del Estado mayor negociador AUC. *Carta de las AUC al Foro internacional minas antipersonal actores armados no estatales y acuerdos humanitarios*, Junio 4 de 2004.

*Su actitud cómplice con los terroristas de las guerrillas colombianas, hace inevitable que en Colombia se le considere nuestro enemigo. Solo estamos dispuestos a respetar a quien nos respeta*⁴².

A lo largo de este discurso, a Chávez se le acusa de tener una “actitud hostil con el Estado colombiano y abiertamente tolerante con las FARC y el ELN”, hecho que sustenta el declarársele como “persona no grata”. Se le define, entonces, como parte del enemigo a vencer y termina con la amenaza citada anteriormente. Los recursos de la acusación y la amenaza hacen que este documento pueda considerarse definitivamente como un *discurso polémico*. La naturaleza polémica de buena parte del discurso de las AUC tiene que ver, por una parte, con la inconformidad manifiesta con el gobierno Pastrana, y en una perspectiva más amplia, con el **recurso del miedo** usado por este actor. A continuación veamos un fragmento en el que se marca abiertamente la distancia con el gobierno Pastrana, usando también un tono amenazante:

*Si Pastrana cree que la solución es otorgar todo a las Farc y enfrentar a las AUC, pues: ¡adelante, señor Presidente! Ya le hemos dicho que nos dignifica ser perseguidos por un vende patrias de su estirpe cobarde. Se entiende mejor, ahora, por qué las Farc atacan al pueblo colombiano y no a su gobierno. Sabemos que el fin de la guerra se aproxima, no por el Gobierno sino por la antisubversión, y nos alegra; pero, de una cosa puede estar seguro el señor Pastrana: alguien impedirá que para lograr la paz tengamos que sacrificar la Libertad de los colombianos honestos. ¡Ya lo verá!*⁴³.

La postura general sobre las instituciones democráticas es de defensa, aunque oscila entre la crítica y la amenaza en algunos momentos. Por ejemplo, como se verá a continuación, las AUC en el año 2002 relativizan el tema (coexistencia de democracia y guerra), planteando que es posible gobernar en guerra y, a través del uso del imperativo (modalidad común en el discurso paramilitar), exhortan al Estado a gobernar, a no subordinar la administración del Estado a la resolución del conflicto, lo que parece ser una crítica al gobierno de Pastrana:

*El aparente dilema de si es necesaria la paz para gobernar o el gobierno para la paz, debe disolverse incorporando las políticas de resolución de conflictos en la gestión gubernamental, y no a la inversa. Gobernar, habrá que gobernar haya o no conflicto armado; así de simple. Fortalecer la gobernabilidad, requiere, sí, trabajar para que las condiciones de paz y bienestar sean una realidad para las personas, no porque faciliten el trabajo de los gobernantes, sino porque son las manifestaciones reales del interés general o bien común, al cuál (sic) se debe subordinar todo el funcionamiento del Estado*⁴⁴.

42 Dirección política y militar AUC. *Lo que nos importa de Chávez*, 14 de abril de 2002.

43 Estado Mayor AUC. *Paz sí, pero con dignidad*, Colombia, Enero 21 de 2002.

44 Dirección política AUC. *El plan congruente de paz para Antioquia*, 1 de Febrero de 2002.

Por otra parte, el calificativo *terrorista* se relaciona, en el discurso de las AUC, directamente con el uso de explosivos para atacar al enemigo. Como ese no ha sido uno de sus métodos privilegiados, dicen no merecer tal calificativo, lo que, en su lógica, les permite señalar a otros:

Las cartas-bombas como la enviada al doctor Plinio Apuleyo por el Eln, evidencian claramente las características terroristas de la subversión colombiana. Las Autodefensas respetamos la infraestructura nacional, respetamos a los ciudadanos e inversiones extranjeras y nacionales. Y nunca hemos usado explosivos como método de guerra o de defensa. Tal vez las ejecuciones de subversivos fuera de combate, llevó a los Estados Unidos a considerarnos con el mismo estatus terrorista que ha considerado desde hace varios años a las guerrillas colombianas de las Farc y el Eln. Igual que la guerrilla, el narcotráfico ha dejado a su paso una estela de actos terroristas, desde los aciagos años de Escobar hasta hoy, lo que ha llevado a los Estados Unidos a tratarlos como a terroristas aunque no los declare y mencione públicamente como tal, debido a su condición netamente delincuencia⁴⁵.

En la anterior cita puede apreciarse cómo la **modalidad dubitativa** (“Tal vez las ejecuciones de subversivos fuera de combate, llevó a los Estados Unidos a considerarnos con el mismo estatus terrorista que ha considerado desde hace varios años a las guerrillas colombianas de las FARC y el ELN”) tiende a minimizar un delito grave como la ejecución de personas fuera de combate, considerado como tal, incluso, en situaciones de guerra.

Para conseguir sus fines, las AUC han privilegiado durante mucho tiempo lo que en este artículo se ha denominado como el **recurso del miedo**, aunque es claro que no han sido los primeros en hacerlo en Colombia. Para Pécaut⁴⁶, por ejemplo, esta es una de las características de este conflicto: la existencia del terror silente, propio de un contexto en el que la violencia se ha banalizado, se ha hecho cotidiana. Todos los actores en armas han incurrido e incurrir en acciones de gran crueldad, hecho que tiene amplios antecedentes en la historia del país. Aunque por un buen tiempo “el uso de las armas más sofisticadas puso fin al penoso ritual de mutilar los cuerpos que ya caracterizó a La Violencia de los años 50⁴⁷, últimamente han surgido episodios de este tipo con gran carga simbólica. Los herederos de esta penosa tradición, como advierte Pécaut, parecen ser los grupos paramilitares. Para hablar del terror no hace falta que profundicemos en los actos que se han realizado; si las palabras son actos en sí mismas, podremos identificar ese recurso en el discurso mismo.

45 Dirección política AUC. *Narcotráfico – guerrilla – autodefensa ¿un triángulo terrorista?*, Septiembre 18 de 2001.

46 Pécaut. Op. cit.

47 Ibid.

Se escogió el texto llamado **“Orgullo y vergüenza en las AUC”**, del 29 de abril de 2002, como documento arquetípico del discurso paramilitar. Las citas textuales que se presentan a continuación pertenecen a este documento.

En primer lugar, veamos cómo en este documento se manifiesta con claridad el recurso del miedo:

Este es el resultado del alto nivel profesional alcanzado por nuestras tropas y por nosotros sus dirigentes nacionales, que nos ha permitido dejar atrás las ejecuciones selectivas y colectivas del enemigo como único método viable en esa etapa de nuestra inferioridad numérica y que incorrectamente presentaban como masacres contra civiles. Es la guerrilla la que ha perdido la posibilidad de movimientos irregulares en pequeños grupos y ya este es un logro nuestro, y una pérdida para ellos la posibilidad de estar en todas partes y en ninguna al mismo tiempo confundiendo con la población civil.

Resulta muy llamativa la forma natural en la que se presentan hechos terribles como las masacres. La atrocidad es presentada como normal y necesaria en algunos casos. Así, la masacre como método se justifica en el momento en que las AUC eran inferiores numéricamente a su enemigo; entonces, la famosa frase de “quitarle el agua al pez” es aceptada y fue de hecho aplicada, aunque de por medio estuvieran civiles. El orgullo para las AUC en este caso podría ser el de haber crecido numéricamente con lo que se pueden dejar a un lado acciones de menor escala para entrar en la confrontación a gran nivel, utilizando armamento de gran alcance, por ejemplo. La elección de la masacre como método privilegiado en el accionar paramilitar pretende mostrarse como resultado de las acciones del enemigo, no como una decisión consciente, sino como respuesta a la acción del otro.

Este documento, en apariencia, pretende asumir culpas, pero se trata de una trampa. En él el enunciador dice: “debo recurrir a la autocrítica”, usando la primera persona singular para plantear el cumplimiento de un deber. El que habla es Carlos Castaño quien modifica los pronombres constantemente. Decimos que esta “autocrítica” es una trampa porque finalmente no se acepta nada, siempre se busca justificar; para este fin, el recurso escogido es el del desdoblamiento en varias personas. Se usa la tercera persona para tomar distancia, lo que buscaría generar varios efectos; por ejemplo, en el fragmento anteriormente citado, se buscaba veracidad, pero en otros casos se usa para acusar, para nombrar las fallas en que se ha incurrido, señalando culpables. Las AUC como colectivo no aceptan el error en tiempo presente cuando hablan de él, como en el caso de las masacres, porque las asumen en tiempo pasado; pero en el caso del narcotráfico o de algunos hostigamientos en carreteras del país, usan la tercera persona y toman distancia mostrándolo como un hecho aislado.

Veamos otro ejemplo:

Es notoria y progresiva la desvinculación del narcotráfico por parte de algunos Frentes miembros de la confederación de Autodefensas. Resaltan Bloques de las AUC

ejemplares y dignos de imitar, como el Metro y el Elmer Cárdenas, así como la organización de Ramón Isaza. Se comprometen y entregan sus vidas brillantes pensadores y otros amigos del mundo del intelecto y la academia, que no puedo nombrar ahora. Nuestras escuelas capacitan permanentemente en áreas políticas, sociales y militares a centenares de colombianos prestos a dar la pelea por la libertad.

En este caso se habla de progresos pero no de cosas erradicadas. Se dice que se avanza en la desvinculación del narcotráfico pero no se afirma que no haya vínculo, lo que hace intuir que sí lo hay. Aquí la tercera persona es útil, para aceptar que hay cruce con este delito, pero con cierta distancia. Cuando se habla de avances, o lo que consideran como tal, se usa la primera persona plural, pero cuando se trata de asumir culpas se usa la tercera persona tomando cierta distancia.

El discurso avanza caóticamente entre la recriminación y el halago. Estas contradicciones discursivas recuerdan a las del agresor doméstico que así como golpea dice amar, que pone todo en el mismo plano: amor y odio.

El texto parece una comunicación interna de la organización porque destaca la labor de algunos de sus integrantes mientras que acusa a otros. A pesar de esto, se publica como editorial, suponemos que para demostrar que están esforzándose en la depuración de sus filas. El tono del texto es entre paternal y agresivo, destaca a quienes se han portado bien y regaña a quienes no lo han hecho:

Me satisface mucho hacer este público reconocimiento de las AUC y me enorgullece trabajar al lado de gente comprometida hasta las entrañas con Colombia. Pero como casi nunca la dicha es completa y menos dentro de organizaciones armadas que actuamos en un conflicto sucio, también de manera pública debo recurrir a la autocrítica.

Para terminar este apartado, cabe destacarse la capacidad del enunciadador para desdoblarse; en este texto se iguala a una especie de gran familia guiada por un padre controlador que reconoce o amonesta según sea necesario, incluso se llega a calificar a las AUC como la "casa Castaño". El enunciadador se expresa en ocasiones como padre, otras a nombre del colectivo "familiar" y otras de manera distante para acusar.

3. CONCLUSIONES

Como hemos visto, los discursos analizados tienen rasgos particulares y también algunas similitudes. Los enunciadadores crean imágenes convenientes a las verdades que construyen y al lugar en el que se posicionan según convenga para persuadir a otros. Todos ellos plantean verdades indiscutibles en su lógica particular; para esto usan aseveraciones cerradas, citas de autoridad, justificaciones históricas, imperativos, etc. Por ejemplo, el discurso guerrillero se presenta como heredero de una cadena histórica de luchas y personajes cuya acción se presenta como natural y necesaria. Para las guerrillas, la historia, o la lectura histórica que hacen, justifica su

existencia y la verdad que construyen. El suyo es un discurso bastante estático, que con el tiempo en vez de matizar explicaciones, acumula capas de justificaciones, que se enumeran y repiten una y otra vez. Como se vio la enumeración es uno de los recursos privilegiados por este actor.

Por otra parte, el discurso paramilitar usa un tono contradictorio, entre paternalista y amenazante. El enunciador construye de sí mismo una imagen dual, a veces víctima y otras, villano. Para este actor es común el uso del recurso del miedo que se refleja en un tono agresivo y amenazante. El discurso paramilitar se presenta principalmente como un discurso polémico.

Un punto en común entre los enunciadores analizados es que no es fácilmente reconocible una autocrítica clara en sus discursos. En lugar de asumir responsabilidades, generalmente, recurren a la acusación, culpando a veces a quien se considera el enemigo, mientras que en otras ocasiones la culpa puede recaer en cosas como la historia, por ejemplo. Además son notorias las constantes recriminaciones entre unos y otros enunciadores. También es importante resaltar que los enunciadores se perciben investidos de una misión especial que justifica en algún sentido su existencia: seguir la línea trazada por Bolívar y Gaitán en el caso específico de las FARC y vengar la muerte de sus familiares en el caso de las AUC.

Como se ve, los *actores armados* ilegales en Colombia poseen discursos complejos, que dan cuenta en buena medida de su estructura y accionar. Probablemente las transformaciones discursivas de estos enunciadores, de haberlas, manifestarán su apertura hacia caminos más exitosos, que los emprendidos hasta el momento, para darle fin a la confrontación armada. Esta apertura requiere necesariamente que los actores del conflicto acepten hacer una revisión profunda de los hechos, asumiendo culpas y consintiendo sobre todo la intervención de la justicia.

BIBLIOGRAFÍA

- Austin, John, *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidós, 2004.
- Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo. *De la democracia 'restringida' a la democracia 'asediada': para entender la crisis de la democracia en Colombia* [en línea], Universidad de Notre Dame, 2001. Disponible en: <http://www.politik.uni-koeln.de/jaeger/forschung/escolomb.html>
- Estrada Gallego, Fernando, "La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado", en *Análisis Político*. No. 44, 2001. pp. 39-57.
- Kruijt, Dirk; Koonings, Kees, "La violencia y el miedo en América Latina". En Koonings, Kees; Kruit, Dirk (eds.), *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 21-49.
- Lukes, Steve, *El poder: un enfoque radical*, Madrid, Siglo XXI de España, 1985.

- Matta Aldana, Luis Alberto, *Colombia y las FARC-EP. Origen de la lucha guerrillera. Testimonio del Comandante Jaime Guaracas*, Nafarroa, Editorial Txalaparta, 1999.
- Medina Gallego, Carlos, *ELN: Una Historia contada a dos voces*, Bogotá, Rodríguez Quito Editores, 1996.
- Molano, Alfredo, *Trochas y Fusiles*, Bogotá, El Áncora Editores, 1994.
- Narváez, Ginneth y Salamanca, Luisa, *Propuesta teórica y metodológica al análisis de la legitimidad. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP (1990-1994)*. Tesis de grado Meritoria dirigida por: Múnera, Leopoldo. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003.
- Pécaut, Daniel. "De la banalidad de la violencia al terror real: el caso de Colombia", en Koonings, Kees y Kruit, Dirk (eds.). *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 157-182.
- Pizarro, León-Gómez Eduardo, *Insurgencia sin Revolución: la guerrilla en Colombia una perspectiva comparada*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996.
- Raiter, Alejandro, *Lingüística y política*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 1999.
- Rangel, Alfredo, *Colombia: Guerra de fin de siglo*, Bogotá, Universidad de los Andes, Tercer Mundo Editores, 1999.
- Discursos citados
- Cano, Alfonso, *Tres encuentros de la nación*. Septiembre 19 de 1991.
- Castaño, Carlos, *Carta a Andrés Pastrana*, Presidente de la República. 1 de mayo de 2001.
- , *¿Tu verdad? No, la verdad, y ven conmigo a buscarla*. Diciembre 10 de 2001.
- , *Más sobre el Proceso con las AUC*. Agosto 7 de 2003.
- CGSB, Primera Cumbre de Comandantes "Jacobo Arenas". *Comunicado de la CGSB a la Junta Nacional Preconstituyente*. La Uribe: Octubre 2 de 1990.
- Dirección política AUC, *Carta a José María Vivanco, director de Human Rights Watch*. Colombia. Julio 10 de 2001.
- , *Narcotráfico – guerrilla – autodefensa ¿un triángulo terrorista?* Septiembre 18 de 2001.
- , *El plan congruente de paz para Antioquia*. 1 de Febrero de 2002.
- , *Carta dirigida a los candidatos presidenciales*. Colombia Abril 5 de 2002.
- , *¿Y quién volverá a creer en nosotros?* Julio 21 de 2002.
- Dirección política y militar AUC, *Las FARC y Pastrana. Simbiosis y coexistencia*. Colombia, octubre 8 de 2001.
- , *Lo que nos importa de Chávez* 14 de abril de 2002.
- , Estado mayor AUC. *La estratégica negociación de la subversión*. Mayo 12 de 2001.
- , *Paz sí, pero con dignidad*. Colombia, Enero 21 de 2002.
- Estado mayor negociador AUC, *Carta dirigida a la Comisión humanitaria para el desminado en Antioquia*. Septiembre 2 de 2004.
- FARC, "Solidaridad". En *Revista Resistencia Internacional*, No. 18. Mayo-septiembre de 1998.
- , *Comunicado de las FARC*. Agosto 15 de 1990.
- Marulanda, Manuel, *Cuadernos de Campaña*. Editorial: El Abejón Mono, 1989, p. 75.